

SUBCOMISIÓN TÉCNICA

Representantes de la Dirección Provincial de Educación de Burgos

D. Francisco Javier Seara Ruiz
Dña. Amaya Fernández del Castillo
D. Luis Miguel Villalaín Santamaría

Representantes de la Universidad de Burgos

Dña. Raquel Casado Muñoz
Dña. Begoña García Ruiz
Dña. Susana Palmero Díaz

Representante de alumnos

Será elegido al comienzo del curso.

DIRECCIÓN

Dña. Begoña García Ruiz y Dña. Susana Palmero Díaz

Departamento de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos.

COORDINACIÓN

D. Francisco Javier Seara Ruiz, Asesor de Formación del Área Científico-Tecnológica del Centro de Formación e Innovación Educativa de Burgos.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Las solicitudes se enviarán o entregarán personalmente, por fax o correo en el CFIE de Burgos, **desde el 16 de diciembre hasta el día 19 de enero**. Asimismo, se podrá realizar la solicitud por Internet en el formulario de la web: <http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es>

En caso de ser necesario se realizaría el sorteo para la selección de asistentes el lunes día 20 de enero a las 13:00 h. en el APE de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

La lista de admitidos se hará pública **el día 21 de enero** en el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa y en la página web anteriormente señalada.

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (B.O.E. Del 14-12-1999), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados a un fichero del que es titular el CFIE de Burgos Sus datos serán empleados solamente para atender sus solicitudes y no serán cedidos ni usados para otro fin diferente. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999 ante el CFIE de Burgos.



CURSO

CIENCIA RECREATIVA PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA

(EL HECHIZO DE LA CIENCIA EXPERIMENTAL)

(25 horas – 2,5 créditos)

Dirigido a profesores de educación secundaria de Física y Química y de Biología y Geología.

Del 25 de enero al 17 de febrero de 2011

Justificación

Para su correcto desarrollo, las áreas experimentales necesitan de actividades de laboratorio que complementen a las del aula, de forma que se puedan llevar a efecto objetivos procedimentales del aprendizaje en estas ciencias.

El estudio de la Ciencia debe enfocarse como un proceso atractivo y dinámico acorde con el avance de las Ciencias y Tecnología en nuestros días. Con este curso se pretende dotar al profesorado de algunas herramientas dentro de esta concepción de aprendizaje.

En esta actividad formativa se introducen conceptos de Química, Física y Biología mediante prácticas de laboratorio sencillas que pueden ser adaptadas a distintos niveles (ESO y Bachillerato)

Objetivos

- Favorecer la actualización científica en determinados aspectos de los currículos de materias de Ciencias Naturales.
- Conocer propuestas creativas de prácticas de laboratorio.
- Posibilitar nuevos enfoques didácticos en la experimentación aplicables a ESO y Bachillerato.
- Mostrar cómo introducir conceptos científicos a partir de prácticas divertidas y visualmente llamativas.

Metodología y evaluación

Los talleres constarán de una introducción teórica (entre media hora y una hora) seguida de una sesión de prácticas de laboratorio hasta completar las tres horas por taller.

A través de los instrumentos de evaluación que se faciliten, los profesores irán evaluando el curso a lo largo de las distintas sesiones y al terminar el mismo.

Nº de plazas, destinatarios y criterios de selección

El número de plazas ofertadas es de 30. La actividad no se realizará si no se supera el número de 15 solicitudes. Para la selección de participantes se seguirán los siguientes criterios:

1. **Profesorado de secundaria de la especialidad Física y Química.**
 2. **Profesorado de secundaria de la especialidad Biología y Geología.**
- Alumnos de la UBU** (6 plazas reservadas).

En el caso de que el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas se realizará un sorteo que se comunicará públicamente.

La falta de asistencia a la 1ª sesión, sin notificación previa, supondrá la baja en la actividad, adjudicándose esa plaza al suplente correspondiente.

Lugar de realización

Facultad de Ciencias UBU. Calle Villadiego s/n.

La sesión del día 15 de febrero tendrá lugar en la Escuela Politécnica Superior (Campus la Milanera)

Temporalización, contenidos y ponentes

Horario de 17 a 20 horas.

25 de enero, martes:

CÓCTEL QUÍMICO.

Javier HOYUELOS ÁLVARO, Marta NAVARRO CUÑADO
e Indalecio PEÑACOBIA MAESTRE. Profesores del área de Química Física de la UBU.

27 de enero, jueves:

TALLER DE CIENCIA FORENSE.

Mª Dolores BUSTO NÚÑEZ, profesora del área de Bioquímica y Biología Molecular de la UBU y Susana PALMERO DÍAZ, profesora del área de Química Analítica de la UBU.

1 de febrero, martes:

REACCIONES OSCILANTES.

Celia REGUERA ALONSO y Mª Ángeles GARCÍA GARCÍA. Profesoras del área de Química Analítica de la UBU.

3 de febrero, jueves:

EL HECHIZO DE LOS ELECTRONES Y OTRAS ILUSIONES.

Mª Aranzazu CARBAYO MARTÍN, Asunción MUÑOZ SANTAMARÍA, José Vicente CUEVAS VICARIO y Gustavo ESPINO ORDOÑEZ. Profesores del área de Química Inorgánica de la UBU.

8 de febrero, martes:

EXPERIMENTOS SENCILLOS DE FÍSICA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Verónica TRICIO GÓMEZ, Andrés SERNA GUTIÉRREZ, Rolando VALDÉS CASTRO
e Ileana GRECA. Profesores del área de Física Aplicada de la UBU.

10 de febrero, jueves:

LA CIENCIA FÁCIL.

Julia ARCOS MARTÍNEZ. Profesora del área de Química Analítica de la UBU.

15 de febrero, martes:

¿CÓMO SE COMPORTAN LOS METALES EN DISTINTOS MEDIOS?

Nieves GONZÁLEZ DELGADO, Carmen OROZCO BARRENECHEA y Antonio Lucas PÉREZ SERRANO. Profesores del área de Química Orgánica de la UBU.

17 de febrero, jueves:

EL DOMINIO COLOIDAL: CUANDO EL TAMAÑO DE LA PARTÍCULA IMPORTA.

Rafael ALCALDE GARCÍA y Santiago APARICIO MARTÍNEZ. Profesores del área de Química Física de la UBU.

Certificación

La Universidad de Burgos certificará **2,5 créditos de formación** siempre que se hayan cumplido los criterios de evaluación y certificación señalados. Para la obtención del certificado se tendrá en cuenta el cumplimiento del calendario y horario programados. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad (O.M. de 26/11/1992-BOE de 10/12/1992).